

## **FUNDAMENTOS PROPUESTA AUMENTO DE CAPITAL** **SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A.**

El Directorio de SOCIEDAD DE TRANSMISIÓN AUSTRAL S.A. ha propuesto aumentar el capital por un monto de \$106.292.018.960 o aquél monto que determine la Junta, mediante la emisión exclusiva de 20.343.540.014.041 nuevas acciones Serie B nominativas, sin valor nominal. Dichas acciones Serie B serán ofrecidas preferentemente a los accionistas Serie B de la Sociedad y serán emitidas y colocadas en la forma, condiciones y oportunidades que apruebe la Junta, y deberán ser pagadas en dinero efectivo o mediante el aporte en propiedad de acciones de la sociedad Sistema de Transmisión del Sur S.A.

Los fundamentos para dicha propuesta son los siguientes:

- El Aumento de Capital se efectúa en el contexto de un proceso más amplio de reorganización de Grupo SAESA, el cual debió iniciarse como consecuencia de la dictación de la Ley N°21.194 que modificó la Ley General de Servicios Eléctricos, estableciendo una obligación legal de giro exclusivo que rige para las compañías de distribución de energía eléctrica, a partir del 1 de enero de 2021. En dicho contexto, Grupo SAESA, específicamente las sociedades de distribución de energía eléctrica Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. debieron ser reorganizadas y divididas, a fin de separar el negocio de distribución del de transmisión que desarrollaban. Precisamente, Sistema de Transmisión del Sur S.A. nace en virtud de las mencionadas divisiones y reúne los activos relacionados con el negocio de transmisión de propiedad de la antigua sociedad STS, y aquellos de la misma naturaleza, que fueron asignados a partir de las divisiones de las sociedades Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.
- El objetivo del Aumento de Capital es que la totalidad de los activos de transmisión de Grupo SAESA queden agrupados bajo una misma sociedad holding, esto es, la Sociedad, de manera de agrupar todo el negocio bajo una única entidad, mejorando el perfil de riesgo de la Sociedad, lo que redundará en la obtención de mejores condiciones financieras.
- Asimismo, la Sociedad se encuentra en proceso de emitir y colocar un bono o deuda por USD350 millones aproximadamente. Para estos efectos, el modelo financiero destinado a pagar dicho bono o deuda asume que la Sociedad contará con el flujo proveniente de la sociedad Sistema de Transmisión del Sur S.A., permitiendo la colocación exitosa del bono entre los inversionistas.

**EL PRESIDENTE**